

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA –
MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. - ROTTIO S.A. –
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

**Estados contables especiales
correspondientes al período de seis meses
finalizado el 30 de junio de 2020**

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 986 - Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

AL 30 DE JUNIO DE 2020

correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2020

En moneda homogénea (Nota 2.3)

Actividad principal de la Sociedad:	Ejecución de la Obra: "Renovación total de la infraestructura de vías. Sector Emp. Bancalari – Emp. Alvear. Tramo: Alsina (Progresiva 141,363) a Rio Tala (Progresiva 164,356) – Ramal Buenos Aires – Rosario (GM 1B)."
Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."):	23 de septiembre de 2013
Número de Registro en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."):	1.872.504
C.U.I.T. N°:	30-71424969-6
Socios participantes en la UTE:	- DYCASA Sociedad Anónima: 50% - Mako S.A.C.I.F.I.A. Y C.: 30% - Rottio S.A.: 20%

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

ACTIVO	30.06.2020
	\$
ACTIVO CORRIENTE	
CAJA Y BANCOS (Nota 3.1)	4.121.093
OTROS CREDITOS (Nota 3.2)	36.371.118
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE Y DEL ACTIVO	40.492.211
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
DEUDAS COMERCIALES (Nota 3.3)	40.260.780
DEUDAS SOCIALES (Nota 3.4)	232.996
DEUDAS FISCALES (Nota 3.5)	145.417
PREVISIONES (Anexo III)	527.350
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE Y DEL PASIVO	41.166.543
PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	(674.332)
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	40.492.211

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL AL 30 DE JUNIO DE 2020**
(en pesos)

		30.06.2020
		\$
INGRESOS POR OBRA EJECUTADA		-
COSTO DE VENTAS		-
RESULTADO BRUTO		-
GASTOS DE ADMINISTRACION	(Anexo II)	(122.403)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS	(Nota 3.6)	123.410
RESULTADO OPERATIVO		1.007
RESULTADOS FINANCIEROS	(Nota 3.7)	(740.461)
RESULTADO DEL PERÍODO		(739.454)

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO ESPECIAL AL 30 DE JUNIO DE 2020**
(en pesos)

	Fondo Común Operativo	Ajuste de Capital	Resultados No Asignados	Total al 30/06/2020
Saldos al inicio del ejercicio	10.000	55.122	2.011.873	2.076.995
Resultado del periodo			(739.454)	(739.454)
<u>Distribución del período</u>				
Dycasa S.A.			(1.005.937)	(1.005.937)
Mako S.A.C.I.F.I. y C			(603.562)	(603.562)
Rottio S.A.			(402.375)	(402.375)
Saldos al cierre del período	10.000	55.122	(739.454)	(674.332)

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ESPECIAL AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

VARIACIONES DEL EFECTIVO

30/06/2020

Efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del período	4.121.093
Aumento neto del efectivo	4.121.093

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades operativas

Resultado del período	(739.454)
-----------------------	-----------

Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas

Otros ingresos y egresos operativos	15.379
Intereses y descuentos financieros	183.641
Provisiones	287.711
Diferencia de cambio	588.674

Cambios en activos y pasivos operativos:

Créditos por ventas	5.673.787
Otros créditos	5.826.772
Deudas comerciales	(5.410.034)
Deudas sociales	(31.673)
Deudas fiscales	(62.818)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	6.331.987

Actividades de financiación

Intereses pagados	(199.020)
Aportes de los socios por Distribución de Resultados	(2.011.873)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiación	(2.210.893)

AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	4.121.093
----------------------------------	------------------

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

1. CONSTITUCION DE LA UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS

Con fecha 12 de septiembre DE 2013 se constituyó “DYCASA Sociedad Anónima – Mako S.A.C.I.F.I.A. Y C. – Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas”, siendo su objeto la ejecución de la Obra: "Renovación total de la infraestructura de vías. Sector Emp. Bancalari – Emp. Alvear. Tramo: Alsina (Progresiva 141,363) a Rio Tala (Progresiva 164,356) – Ramal Buenos Aires – Rosario (GM 1B)." La duración de la UTE será la necesaria para dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas para la realización de su objeto y las que se originen en su consecuencia, o hasta que se produzca alguna de las causales de disolución previstas en el contrato.

Las Sociedades miembros de la UTE participan en la siguiente proporción:

- DYCASA Sociedad Anónima: 50%
- Mako S.A.C.I.F.I.A. Y C.: 30%
- Rottio S.A.: 20%

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

2.1 Objeto, preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo a las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas vigentes en la República Argentina y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

La Comisión Nacional de Valores, a través de las Resoluciones 562/09 y 576/10 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para uno de los socios de la UTE (DYCASA Sociedad Anónima) debiendo informar en nota a los estados contables el efecto de la aplicación de dichas normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual, los estados contables de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, podrán prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados contables no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, deberá contarse con una conciliación entre las mismas y las normas utilizadas.

Como consecuencia de esta nueva normativa, la UTE realizó la evaluación de los efectos que tendrá la adopción de las NIIF respecto de las normas contables actualmente aplicadas, y concluyó que la valuación y exposición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados integrales no difiere significativamente de las utilizadas en los presentes estados contables.

2.3 Unidad de medida - Moneda homogénea

Con la sanción de la Ley Nro. 27.468 y su reglamentación a través de las Resolución 777 de 2018 de la CNV, se ha completado la regulación para reanudar la reexpresión en moneda constante u homogénea que las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) y las internacionales (NIIF) requieren para los estados contables emitidos a partir del primero de julio de 2018 para las entidades en la oferta pública.

Dicha Ley Nro. 27.468 puso nuevamente en vigencia el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades que requiere que las sociedades alcanzadas por esa ley confeccionen sus estados contables (o financieros, según terminología NIIF) en moneda constante, es decir, en moneda homogénea de cierre o ajustados por inflación.

La metodología de ajuste y la necesidad de practicarlo surgen de los requerimientos de las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N°8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en tres años al 30 de junio de 2018, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, y con el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) publicado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Los requerimientos de la RT 6 consisten en reexpresar los Estados Contables para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los mismos.

Por todo lo mencionado, el ajuste por inflación de los estados contables, es obligatorio a partir de los cierres fiscales anuales desde el 31 de diciembre de 2018 en adelante.

A fin de corregir los efectos de la inflación en los estados contables, se ha utilizado el Índice de Precios elaborado por la FACPCE que se basa hasta diciembre de 2016 en el IPIM y a partir de enero 2017 en el IPC Nacional, ambos publicados por el INDEC.

2.4 Estimaciones contables

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio.

La Gerencia y el Comité Ejecutivo de la UTE realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, la determinación del grado de avance de obra y las provisiones para deudores incobrables, juicios y garantías. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

2.5 Principales criterios contables

a) Caja y bancos

Caja y bancos se han mantenido a sus valores nominales.

b) Activos y pasivos monetarios

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, mientras que los pasivos liquidables en moneda extranjera fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, en ambos casos, segregando los componentes financieros implícitos, cuando éstos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes, que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo.

Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea Resultados financieros del estado de resultados (nota 3.7).

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

c) Previsiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la UTE, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como previsión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

d) Fondo común operativo

El fondo común operativo ha sido reexpresado siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.3.

e) Resultados

Las cuentas de resultados han sido reexpresadas en moneda homogénea, tal como se indica en Nota 2.3.

f) Efectivo y equivalente de efectivo.

Para la confección del estado de flujo de efectivo se consideraron dentro del concepto de efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo de Caja y bancos.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>30.06.2020</u>
3.1. <u>Caja y Bancos</u>	
Bancos	4.121.093
TOTAL	<u>4.121.093</u>
3.2. <u>Otros Créditos</u>	
Anticipos a subcontratistas	1.213.412
Impuesto al valor agregado	4.690.092
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	97.088
ART a recuperar	1.430.195
Saldo con sociedades participantes (Nota 4)	27.793.101
Deudores en Gestión Judicial	1.072.786
Diversos	74.444
TOTAL	<u>36.371.118</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	<u>30.06.2020</u>
3.3. <u>Deudas Comerciales</u>	
Proveedores en moneda local	4.830.835
Proveedores en moneda extranjera (Anexo I)	4.093.428
Subcontratistas	1.339.823
Saldo con sociedades participantes (Nota 4)	29.996.694
TOTAL	<u>40.260.780</u>
3.4. <u>Deudas Sociales</u>	
Cargas sociales a pagar	221.479
Sueldos a pagar	11.047
Retenciones seguridad social a depositar	470
TOTAL	<u>232.996</u>
3.5. <u>Deudas Fiscales</u>	
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	145.417
TOTAL	<u>145.417</u>
3.6. <u>Otros ingresos y egresos operativos</u>	<u>30.06.2020</u>
Recupero de gastos	138.789
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	(15.379)
TOTAL	<u>123.410</u>
3.7. <u>Resultados Financieros</u>	
Diferencias de cambio	(588.674)
Intereses	(183.641)
Resultado por exposición a la inflación (RECPAM)	31.854
TOTAL	<u>(740.461)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

4. SALDOS CON SOCIEDADES PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2020 los saldos que la UTE tiene con las sociedades participantes son los siguientes:

Activo	<u>30/06/2020</u>
<u>Otros créditos</u>	
Dycasa Sociedad Anónima	17.107.962
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.	10.685.139
Rottio S.A.	-
TOTAL	<u>27.793.101</u>
 Pasivo	
<u>Deudas Comerciales</u>	
Dycasa Sociedad Anónima	29.993.484
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.	3.210
TOTAL	<u>29.996.694</u>

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

No corresponde la incidencia de ningún cargo por no ser la UTE sujeto obligado de estos impuestos. Los mismos, en caso de corresponder, serán computados por cada uno de los miembros de la UTE.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)

ANEXO I

PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30/06/2020			
	Clase	Monto	Tipo de cambio*	Importe
Pasivo				
Deudas comerciales - Proveedores	US\$	55.693	73,5	4.093.428
Total				4.093.428

US\$ = Dólares estadounidenses

* Cotización tipo de cambio vendedor Banco Nación al 30/06/2020

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

ANEXO II

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550

RUBRO	30/06/2020			TOTAL
	COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	
Honorarios y retribuciones por servicios	-	15.709	-	15.709
Impuestos, tasas y contribuciones	-	5.529	-	5.529
Comisiones y gastos bancarios	-	101.165	-	101.165
TOTAL al 30/06/2020	-	122.403	-	122.403

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.IA. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en pesos)**

ANEXO III

PREVISIONES

	Saldos al inicio del ejercicio	Efecto del RECPAM	Disminución	Saldos al cierre del período
Incluidas en el Pasivo				
Previsión para gastos de retirada de obra	239.639	287.711	-	527.350
TOTAL 30/06/2020	239.639	287.711	-	527.350

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de revisión
de fecha 15/07/2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

INFORME DE REVISION SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 986 - Piso 4º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71424969-6

Informe sobre el estado contable

He revisado los estados contables especiales intermedios adjuntos de Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas (en adelante “la UTE”) que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 30 de junio de 2020, los correspondientes estados especiales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la UTE es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Mi responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que he realizado con el alcance detallado en el párrafo “Alcance de mi revisión”.

Alcance de mi revisión

Mi revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Una revisión de estados contables de período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la UTE responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables de período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no me permite obtener seguridad de que tomaré conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresaré una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la UTE.

Fundamentos de mi conclusión con observaciones

En razón del propósito específico que se detalla en nota 2.1, los estados contables especiales intermedios adjuntos, fueron preparados por la Dirección de Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas sin incluir cierta información contable comparativa requerida por las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Conclusión con observaciones

Sobre la base de mi revisión, excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo “Fundamentos de mi conclusión con observaciones”, nada ha llamado mi atención que me hiciera pensar que los estados contables especiales intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que al 30 de junio de 2020 no existe deuda exigible a favor de la Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2020

Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165